

## PRÓLOGO

Este segundo número de Estudios Especiales de la Association for the Study of the Cuban Economy (ASCE) recoge las presentaciones y comentarios de una sesión extraordinaria de la Asociación que se llevó a cabo en el ámbito de la Duodécima Reunión Anual de ASCE, celebrada del 1 al 3 de agosto de 2002 en el Omni Colonnade Hotel, Coral Gables, Florida.

El tema de la sesión extraordinaria, plasmado en el título de este volumen, es “Renovaciones o Reincidencias: La Democracia Cubana en el Nuevo Siglo.” El volumen incluye no sólo las presentaciones y comentarios formales del excelente grupo de oradores convocados por ASCE, sino también las numerosas intervenciones del público que enriquecieron la discusión. Hemos editado y reorganizado algunos de los comentarios para hacer el volumen más coherente y pueden no ajustarse exactamente a lo expresado por ellos.

La historia política de Cuba ha sido turbulenta. De los cien años que tenemos de república más de medio siglo ha sido dictadura. El tema principal de las presentaciones y comentarios fue sobre los principios de una nueva constitución y el papel de esa constitución en la vida política de una Cuba democrática. Ahora bien, una democracia que respete el valor de la libertad necesariamente requiere un proceso en el cual se enfrentan diferentes puntos de vista y quizás el problema de desacuerdos permanentes sobre principios. Uno de los objetivos de una constitución democrática es resolver el problema de desacuerdos, promoviendo la libre expresión de perspectivas múltiples y diferentes y encontrando cursos de acción productivos que eviten la polarización política cuando el acuerdo sobre preferencias y principios no se pueda lograr.

El reconocimiento del derecho a disentir y de la diversidad de creencias es un rasgo característico de la democracia y el desarrollo económico. Los argumentos a favor de la tolerancia sobre diferentes puntos de vista de cómo producir un crecimiento económico sostenible constituye un requisito para la formulación de políticas económicas adecuadas para lograr esos objetivos. La experiencia histórica es que aquellas naciones que han adoptado esas ideas se han hecho más libres y más ricas que aquellas en las cuales ha prevalecido la intolerancia.

Los editores de este volumen hacemos nuestra la apreciación de la sesión expresada por Néstor Carbonell Cortina: “¡Qué hermoso y estimulante es mantener un coloquio de altura donde se observan matices de diferencias pero se hace con un tono constructivo. Nada más que un país como éste de plenas libertades! ¡Qué lástima que el pueblo de Cuba no pueda mantener un diálogo como el que nosotros hemos sostenido!”

En esa dirección también apuntaba Rafael Rojas cuando expresó las siguientes frases: “No es lo mismo hablar de lo deseable que de lo posible. Yo hablé en mi presentación de lo posible, no de lo que yo deseo. Lo que yo deseo es que haya un congreso constituyente, una constitución que marque simbólicamente el fin de un tiempo, el fin de un régimen totalitario o post-totalitario en la variante que sea y el nacimiento de una nueva era para la historia de Cuba.”

Carlos Alberto Montaner marca la ruta de esa nueva era cuando manifiesta la siguiente interrogante: “Sólo queda por averiguar si ya estamos fatigados de cometer errores y finalmente nos hemos decidido a crear un país rico, pacífico y acogedor en el que valga la pena criar a nuestros hijos y soñar con un futuro cada vez más brillante y hospitalario.”

Jorge Pérez-López y Carlos N. Quijano  
Editores